

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO

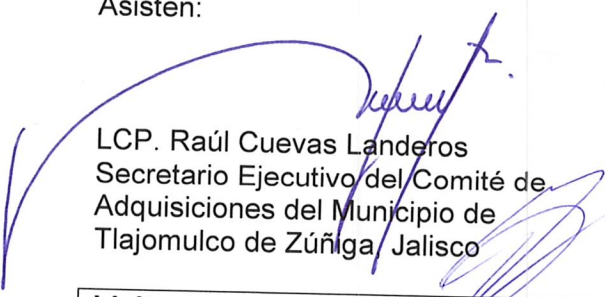
OM-77/2019
"ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE RAYOS X, TOMOGRAFÍA Y
LABORATORIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

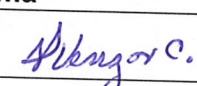
Siendo las **13:00** horas del día **12 de julio del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:


LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante	Nombre	Firma
PUNTO DE ECOIMAGEN S.C.	Lic. Luis H. VENDORCASTAÑEDA	

Las Bases de Licitación **OM-77/2019** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar **el 10 de julio del 2019 (15:00 HORAS)**.

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): PUNTO DE ECO IMAGEN S.A. DE C.V. y BIODIST S.A. DE C.V.

Preguntas de PUNTO DE ECO IMAGEN S.A. DE C.V.

1.- Para garantizar el servicio en todo momento a los pacientes y la buena imagen del municipio; se podría requerir que, en caso de falla del equipo, quemador del CD "DEBERÁ DE CONTAR CON IMPRESORA LÁSER PARA IMPRIMIR LOS ESTUDIOS DE IMAGEN DIAGNOSTICA EN PELÍCULA RADIOGRÁFICA".

Respuesta: Si, deberá contar con la impresora láser.

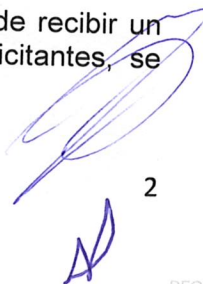
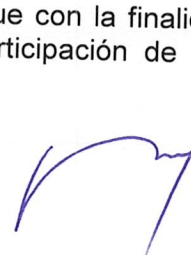
2.- Es necesario el guardar las imágenes de los estudios para una consulta posterior y por cuánto tiempo?

Respuesta: si es necesario que se guarde las imágenes por un tiempo aproximado de 6 meses.

Preguntas de BIODIST S.A. DE C.V.

CRONOLOGÍA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS (POR PARTIDA/TODO A UN SOLO PROVEEDOR) (ART 59, F,XI.LEY)
PREGUNTA.

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que con la finalidad de recibir un mayor número de propuestas y se permita la libre participación de los licitantes, se permita ofertar por partida de las tres solicitadas
¿Se acepta nuestra propuesta?



2

Respuesta: Se adjudicará a un solo licitante.

2. CON BASE EN LA ANTERIOR PREGUNTA Y EN CASO DE SER AFIRMATIVA Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA

PREGUNTA

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante, se defina un tiempo de entrega mínimo de 45 días posteriores a la firma del contrato; lo anterior con base al equipameinto y adecuaciones a realizarse

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta.

3. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICA III LABORATORIO INCISO L

PREGUNTA

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que con la finalidad de recibir un mayor número de propuestas optimas de cada servicio requerido, nos comparta el equipamiento requerido así como el numero promedio de cada una de las pruebas y estudios a realizar.

Favor de Aclarar

Respuesta: La cantidad de pacientes es variante, así como las patologías que se presentan por lo cual es imposible manejar porcentaje a estudios a realizar, los equipos solicitados son los que se indican en bases.

4. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICA III LABORATORIO INCISO N y T

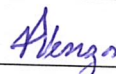
PREGUNTA

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos clarifique si es correcto entender que el personal usuario a capacitar es personal calificado de los Servicios Municipales de Salud del Municipio de Tlajomulco.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: El servicio es subrogado con personal incluido para las áreas en que se pretende dar el servicio.

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria:

Licitante	Nombre	Firma
Punto DE ECOIMAGEN, S. C	Lic. Luis H. Venzor Castañeda	



Sin mas asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

[Handwritten signatures in blue ink]

